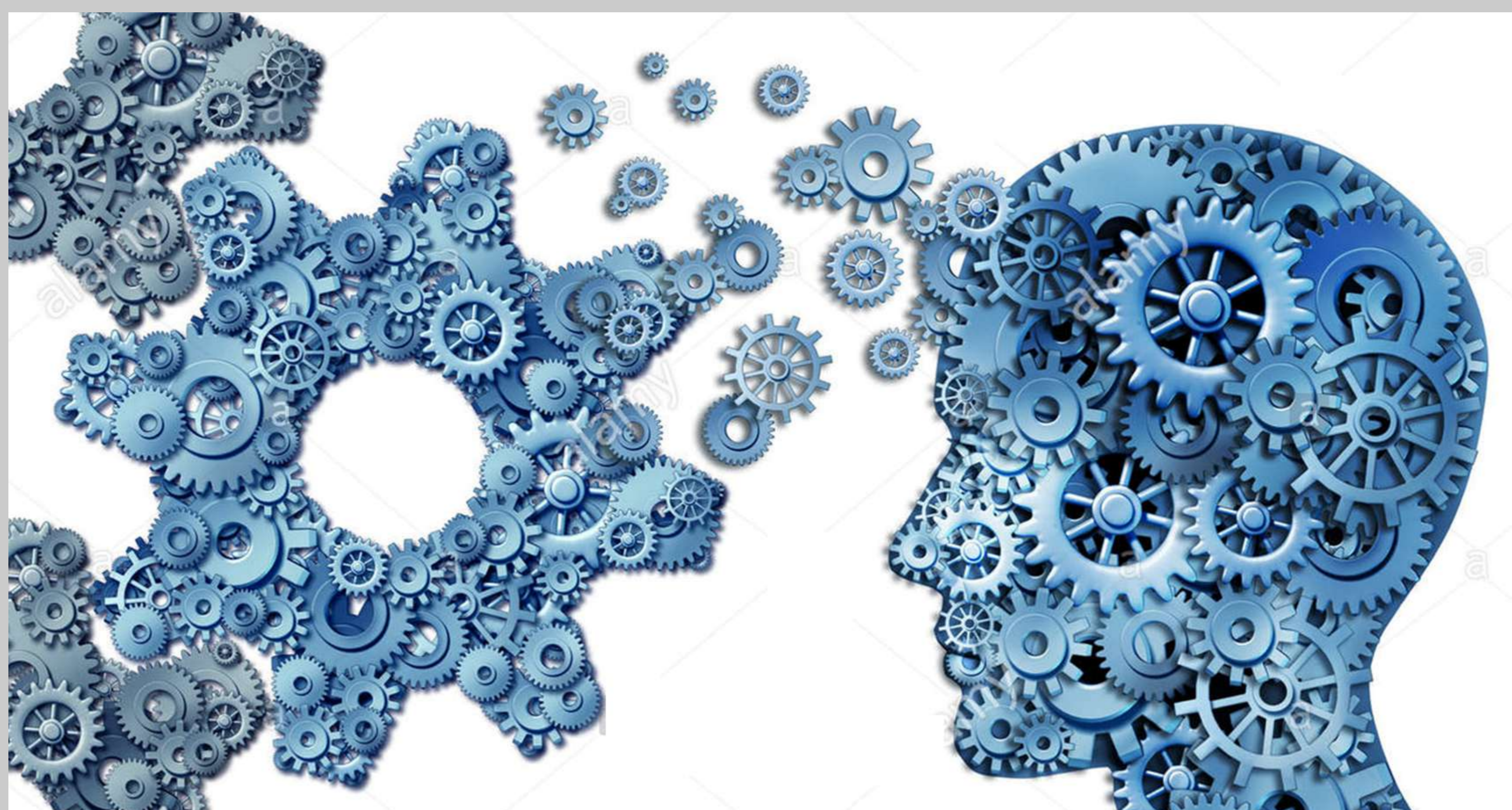


II CONGRESO INTERNACIONAL
**La reforma del Código civil
y de la Ley de enjuiciamiento civil
en materia de discapacidad**



**FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
22 y 23 de noviembre de 2018**



**Universidad
Zaragoza**



Proyecto Mineco DER 2016-75342-R

II CONGRESO INTERNACIONAL
**La reforma del Código civil y de la Ley de enjuiciamiento civil
en materia de discapacidad**

AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE DERECHO. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
22 y 23 de noviembre de 2018

PONENTES PRINCIPALES:



D. Antonio Pau Pedrón
Presidente de la Sección Civil de la
Comisión General de Codificación
Consejero de Estado



D. Jordi Ribot Igualada
Catedrático de Derecho civil
Instituto de Derecho Privado.
Europeo y Comparado
Universidad de Girona



D. Jorge Nicolás Lafferriere
Director de Investigación Jurídica Aplicada
Pontificia Universidad Católica Argentina



D.ª Ascensión Leciñena Ibarra
Profesora Titular de Derecho civil
Universidad de Murcia



D. Eric Fongaro
Maître de conférences
Institut de Recherche en Droit des
Affaires et du Patrimoine
Université de Bordeaux



D. Juan Antonio Moreno Martínez
Catedrático de Derecho civil
Universidad de Alicante



D. Leonardo Lenti
Professore Ordinario di Diritto Privato
Università di Torino



D.ª Inmaculada Vivas Tesón
Profesora Titular de Derecho civil
Universidad de Sevilla



D. Philippe Meier
Professeur ordinaire
Université de Lausanne



D.ª Cristina Guilarte Martín-Calero
Catedrática de Derecho civil
Universidad de Valladolid



D.ª Cristina de Amunátegui
Catedrática de Derecho civil
Universidad Complutense de Madrid

II CONGRESO INTERNACIONAL

La reforma del Código civil y de la Ley de enjuiciamiento civil en materia de discapacidad

AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE DERECHO. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
22 y 23 de noviembre de 2018

PROGRAMA:

Jueves 22 de noviembre de 2018

- 9:30 Inauguración del Congreso**
- 10:00 Ponencia inaugural.**
La reforma del sistema en materia de capacidad: la propuesta de la Comisión General de Codificación
D. Antonio Pau Pedrón
Presidente de la Sección Civil de la Comisión General de Codificación
Consejero de Estado
- 10:45 Ponencia. Un referente de reforma del Código civil adaptado a la Convención de Naciones Unidas: el nuevo Código civil argentino**
D. Jorge Nicolás Lafferriere
Director de Investigación Jurídica Aplicada (Pontificia Universidad Católica Argentina)

Ponencia complementaria:
D.^a Daniela Jarufe Contreras
Profesora de Derecho civil (Universidad Católica del Norte-Chile)
- 11:30 Descanso-café**
- 12:15 Ponencias. La implantación de la Convención de Naciones Unidas en el entorno europeo**
D. Eric Fongaro
Maître de conférences à l'Université de Bordeaux
Membre de l'Institut de Recherche en Droit des Affaires et du Patrimoine

D. Leonardo Lenti,
Professore Ordinario di Diritto Privato (Università di Torino)

D. Philippe Meier
Professeur ordinaire à l'Université de Lausanne
- 13:30 Lectura de comunicaciones (panel 1)**

II CONGRESO INTERNACIONAL

La reforma del Código civil y de la Ley de enjuiciamiento civil en materia de discapacidad

AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE DERECHO. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
22 y 23 de noviembre de 2018

16:30 **Ponencia. *El protagonismo de la persona con discapacidad en el diseño y gestión del sistema de apoyo***

D.^a Cristina de Amunátegui Rodríguez

Catedrática de Derecho civil (Universidad Complutense)

Ponencia complementaria:

D. Antonio Legerén Molina

Profesor Contratado Doctor de Derecho civil (Universidad de A Coruña)

17:30 **Ponencia. *La nueva curatela: diferencias con el sistema anterior y perspectivas de funcionamiento***

D. Jordi Ribot Igualada

Catedrático de Derecho civil, Instituto de Derecho Privado Europeo y Comparado (Universidad de Girona)

Ponencia complementaria:

D. Carlos Martínez de Aguirre Aldaz

Catedrático de Derecho civil (Universidad de Zaragoza)

18:30 **Ponencia. *La guarda de hecho***

D.^a Ascensión Leciñena Ibarra

Profesora Titular de Derecho civil (Universidad de Murcia)

Ponencia complementaria:

D.^a Marina Pérez Monge

Profesora Titular de Derecho civil (Universidad de Zaragoza)

19:30 **Lectura de comunicaciones (panel 2)**

II CONGRESO INTERNACIONAL
**La reforma del Código civil y de la Ley de enjuiciamiento civil
en materia de discapacidad**

AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE DERECHO. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
22 y 23 de noviembre de 2018

Viernes 23 de noviembre de 2018

- 9:30** **Ponencia. *El defensor judicial: su acomodación a las nuevas problemáticas e incidencias legislativas***
D. Juan Antonio Moreno Martínez
Catedrático de Derecho civil (Universidad de Alicante)
- Ponencia complementaria:
D.^a Inés Sánchez-Ventura Morer
Profesora Ayudante Doctor (Universidad de Navarra)
- 10:30** **Ponencia. *El ejercicio de los derechos de la personalidad de la persona con discapacidad***
D.^a Inmaculada Vivas Tesón
Profesora Titular de Derecho civil (Universidad de Sevilla)
- Ponencia complementaria:
D. Javier Ferrer Ortiz
Catedrático de Derecho eclesiástico del Estado (Universidad de Zaragoza)
- 11:30** **Descanso-café**
- 12:15** **Ponencia. *La contribución de la jurisprudencia del Tribunal Supremo al diseño del nuevo sistema de protección***
D.^a Cristina Guilarte Martín-Calero
Catedrática de Derecho civil (Universidad de Valladolid)
- Ponencia complementaria:
D.^a Adoración Padial Albás
Profesora Titular de Derecho civil (Universitat de Lleida)
- 13:30** **Clausura**

La reforma del Código civil y de la Ley de enjuiciamiento civil en materia de discapacidad

AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE DERECHO. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

22 y 23 de noviembre de 2018

ORGANIZACIÓN:

Congreso organizado en el marco de las actividades del Proyecto de Investigación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad DER2016-75342-R, “Prospectiva sobre el ejercicio de la capacidad: la interrelación entre las reformas legales en materia de discapacidad y menores” (IIPP Sofía de Salas Murillo/M^a Victoria Mayor del Hoyo).

DIRECCIÓN DEL CONGRESO:

Sofía de Salas Murillo y M^a Victoria Mayor del Hoyo

Profesoras Titulares de Derecho civil

IIPP del Proyecto Mineco DER2016-75342-R

COMITÉ CIENTÍFICO Y ORGANIZADOR:

Carlos Martínez de Aguirre Aldaz (*Catedrático de Derecho civil*)

Sofía de Salas Murillo (*Profesora Titular de Derecho civil*)

M^a Victoria Mayor del Hoyo (*Profesora Titular de Derecho civil*)

Marina Pérez Monge (*Profesora Titular de Derecho civil*)

SECRETARÍA TÉCNICA

Javier Martínez Calvo (*Becario de investigación*)

Romina Santillán Santa Cruz (*Becaria de investigación*)

ENVÍO DE COMUNICACIONES

- Los participantes en el Congreso podrán presentar comunicaciones.
- El Comité científico evaluará y, en su caso, admitirá, las comunicaciones que reúnan los requisitos metodológicos y de contenido propios de un Congreso científico. Se valorará especialmente la complementación de la comunicación con las ponencias, así como la novedad de su planteamiento atendido el estado científico sobre la cuestión.
- Tendrán una extensión mínima de 40.000 caracteres y máxima de 50.000 caracteres, en ambos casos con espacios, en letra tipo Arial, 12 puntos, interlineado sencillo.
- Títulos y apartados, en minúsculas y negrita, conforme al sistema 1, 1.1, 1.1.1, etc.
- Sistema de referencia bibliográfico:

OBRA COMPLETA:

APELLIDOS, Nombre, Título de la obra en cursiva, (volumen o número), Lugar de publicación, Editorial, Año de publicación (Edición n^o) p. X o pp. XX-XX

CAPÍTULO DE OBRA:

APELLIDOS, Nombre, “Capítulo, sección o parte”, Título de la obra en cursiva, (volumen o número), Lugar de publicación, Editorial, Año de publicación (Edición n^o) p. X o pp. XX-XX

ARTÍCULO DE REVISTA:

APELLIDOS, Nombre, “Título del artículo”, Título de la revista o publicación en cursiva, (volumen o número), Año (y en su caso, mes) de publicación, p. X o pp. XX-XX

La reforma del Código civil y de la Ley de enjuiciamiento civil en materia de discapacidad

AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE DERECHO. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
22 y 23 de noviembre de 2018

- Las comunicaciones se enviarán a través de la web del Congreso: <http://eventos.unizar.es/go/condisca> (en el tab “Documentos”: “Envío de comunicaciones), hasta el 24 de septiembre de 2018. La aceptación por parte del Comité científico se comunicará el 1 de octubre de 2018.
- Las comunicaciones que sean elegidas por el Comité científico del Congreso, podrán ser expuestas oralmente en el Congreso, en un tiempo que no excederá de 5 minutos.
- La aceptación de la comunicación está condicionada a la inscripción en el Congreso.

PRECIO

- **Cuota ordinaria: 100 euros**
- **Cuota anticipada (hasta el 5 de octubre de 2018): 80 euros**
- **Cuota estudiantes: 30 euros**

Deberán ingresarse en la c/c de Ibercaja siguiente, **especificando el nombre completo del participante en el Congreso:**

IBAN: ES48 2085 5202 7303 3205 6929

Código BIC: CAZRES2Z

FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN

- Pinchar en el icono “inscribirse” de la web (arriba a la derecha):
<http://eventos.unizar.es/go/condisca>
- Rellenar el formulario
- Realizar el ingreso o transferencia
- Esperar la convalidación (se producirá una vez efectuado el pago)

Se entregará certificado de asistencia.

ALOJAMIENTOS

La Universidad de Zaragoza tiene concierto con los hoteles reseñados en la siguiente web:
<https://vgeconomica.unizar.es/sites/vgeconomica.unizar.es/files/archivos/PCC/hoteles/zaragoza18.pdf>

Para beneficiarse de esos precios debe formalizarse la reserva a través de la agencia de viajes de la Universidad, con un correo a unizar@halconviajes.com, en el que se haga referencia al Congreso.

Vid. <https://vgeconomica.unizar.es/es/patrimonio-compras-y-contratacion/hoteles>